Fiestas

UCEDA 2018

del 12 al 19 de agosto

*Celebra Uceda, en estos calurosos días del mes de agosto, sus **fiestas patronales en honor a Ntra. Sra. de la Varga,** y con ello, volveremos a ver sus calles repletas de la alegría de la música y el baile, recorridas por la procesión, o concurridas por los numerosos actos lúdicos y deportivos.*

Es para mí un honor poder desearos, a través del programa oficial de las fiestas, unos días felices, basados en el reencuentro familiar, el cariño a Uceda y la convivencia con los muchos que estos días se acercarán a vivir con su gente los actos en honor a la Patrona, y las actividades culturales, festivas y deportivas que se organizan en torno a estos días.

Hay fiestas y costumbres que merecen la pena ser conocidas, y las de Uceda son una de ellas: El tradicional encierro de la Charcuela, ejemplo claro de respeto al animal y a la vida. Un evento muy esperado por los vecinos de la localidad y los aficionados al toro, y que congrega cada año a miles de personas, llenando de emoción y color esta espectacular fiesta.

Solo puedo desear que durante estos días podáis sentir todo el cúmulo de emociones que genera una fiesta patronal cuando es auténtica, como es ésta; porque se ha forjado y formado con las inquietudes, el sudor y los buenos deseos de muchas generaciones de ucedenses.

Una llamada también a la convivencia y, en especial, al respeto a las mujeres, para que sean unas fiestas en las que todas y todos puedan realmente sentirse protagonistas y partícipes.

Con un recuerdo especial para quienes en estos días van a hacer posible el desarrollo de las fiestas en un clima de seguridad y tranquilidad, me gustaría sumar a la alegría general un mensaje de confianza y esperanza en el futuro.

¡Felices fiestas!

Emiliano García-Page Sánchez
Presidente de Castilla-La Mancha

*Me es grato un año más, como Alcalde de Uceda y con motivo de la celebración de las **Fiestas en honor a la Virgen de la Varga,** nuestra Patrona, aprovechar estas líneas para manifestaros mi sincero deseo, en estos días de alegría y responsabilidad, para que dejemos a un lado nuestros desencuentros e intentemos desde la cordialidad y el respeto, disfrutar de nuestras Fiestas.*

*Las Fiestas Patronales vienen cada año a recordarnos nuestro origen, nuestras tradiciones más amables y hermosas. Todo el pueblo se une en su celebración en honor a nuestra **Patrona la Virgen de la Varga.** Es nuestro pueblo el lugar donde comenzamos una vida y, donde la mayoría queremos vivirla. Desde el Ayuntamiento hemos trabajado con cariño e ilusión, con el objetivo de confeccionar una programación tan variada de actividades y actos que den color y sentido a todos estos días de alegría.*

Recordaros que divertirse a tope y respetar tanto a las personas como a sus bienes, son totalmente compatibles. Es muy importante que esto no se nos olvide, para que nuestras Fiestas sean el sello de identidad al que estamos acostumbrados y no puede faltar la armonía y el saber estar.

Quiero recordar a quienes ya no están con nosotros; a los que no pueden asistir por distintos motivos; a los que están pasando por momentos difíciles. Mi fuerte abrazo de amistad y solidaridad.

Quiero dar las gracias y reconocimiento a los que hacen posible que todo salga bien: empleados municipales, Guardia Civil, Protección Civil, Asociaciones, Club Deportivos, Peñas y por supuesto a la Peña Taurina "La Charcuela" por su dedicación y esfuerzo en la tarea taurina.

En nombre de la Corporación Municipal que presido y en el mío propio, deseo de todo corazón que paséis unas felices Fiestas.

¡Viva Uceda, viva la Virgen de la Varga y viva la tolerancia y el respeto!

Francisco Javier Alonso Hernanz
Alcalde

Fotografías de:

FernandodeJuanElgueta

www.djefoto.com

CORPORACIÓN MUNICIPAL

ALCALDE-PRESIDENTE

D. Francisco Javier Alonso Hernanz

CONCEJALES EQUIPO DE GOBIERNO

PRIMER TENIENTE DE ALCALDE

D. Álvaro García Rubio

SEGUNDO TENIENTE DE ALCALDE

D. Iván Sánchez Díaz

Dª Ana María Salido Bueno
D. Miguel Ángel Moreno Martín
D. Javier Martínez Garre

CONCEJALES

D. Alfredo Elgueta Sanz
D. Roberto Guerra Calleja
D. Óscar Hernández Gijón
Dª Almudena Fernández Fernández
D. Mario Clemades Serantes

SECRETARIO-INTERVENTOR

D. Luis García Uceda

www.uceda.es

PROGRAMA DE

Domingo 12 de agosto

13:00h. **Misa dominical, besamanos Virgen y novena.**

Del 6 al 14 de agosto: **19:00h.** **Rosario.**
19:30h. **Novena.**

18:00h. **Partidos de "Pelota Mano".** Frontón municipal. Organiza: Garfe Pelota. Colabora: Ayto. de Uceda. (Ver cartel aparte).

Lunes 13 de agosto

11:00h. **Parque Infantil** (atracciones de agua). Plaza Mayor.

13:30h. **Fiesta de la Espuma.** Plaza Mayor.

E FIESTAS 2018

18:00h. a 20:00h. Parque Infantil. Plaza Mayor.

19:30h. **Reunión de colaboradores de los encierros** y entrega de Autorizaciones de los vehículos de los encierros por el campo en el Ayuntamiento.

21:00h. **Cena homenaje a nuestros mayores.**
Polideportivo municipal. Las entradas se recogerán en el ayuntamiento de 09:00h. a 14:00h., del 1 al 10 de agosto.

23:30h. **Pregón Peñero** a cargo de una peña de la localidad.
A continuación **ruta de peñas** hasta las **03:00h.** acompañados por la charanga.

03:00h. **Disco Móvil** en la Plaza Mayor.

Martes 14 de agosto

11:00h. **Juegos Infantiles.** Plaza Mayor.

13:00h. **Encierro Infantil "Encerrín"** por el recorrido del encierro. Organiza: Peña Cultural Taurina La Charcuela.

13:30h. **Baile vermut** por los bares de la localidad.

18:30h. **Bajada a la Antigua Usanza de las reses** desde el Punto Limpio. ***Solo se puede participar a pié, a caballo o en vehículo autorizado.***
Se prohíbe aparcar desde las 17:30h. a 22:00h. en Camino Viso, Camino de la Fuente, Calles: Calvario, Veracruz, San Juan, y Plaza de la Carnicería.

23:00h. **Ofrenda floral** y solemne **Salve en honor a Ntra. Sra. La Virgen de la Varga.**

23:50h. **Pregón Oficial de Fiestas 2018.**

00:00h. **Verbena Popular** en la Plaza Mayor, con la actuación del Grupo **DRAGON.**
A continuación **Disco móvil** en la Plaza Mayor.

Miércoles 15 de agosto

13:00h. **Eucaristía Mayor,** cantada por el Coro **“AZABACHE”.**

13:30h. **Baile vermut** por los bares de la localidad.

20:00h. **Solemne Procesión** con la Imagen de **Nuestra Patrona la Virgen de la Varga.**
Se prohíbe aparcar desde las 19:00h. hasta las 22:00h. en C/ San Juan, C/ Mayor, C/ Veracruz, C/ Compadres y Plaza de la Carnicería.

00:00h. **Verbena popular** en la Plaza Mayor con la actuación del Grupo **GAUDI.**
A continuación **Disco móvil.**

Jueves 16 de agosto

10:30h. **Eucaristía en honor a San Roque y a todos los difuntos** en la Ermita de San Roque.

11:00h. **Toque de diana** por las calles de la localidad.

12:00h. **Suelta de reses** por el recorrido del encierro.

13:30h. **Baile vermut** por los bares de la localidad.

13:45h. **Vermut Peña Taurina La Charcuela** en la Sala de Exposiciones.

19:00h. **Suelta de reses** por el recorrido del encierro.
A continuación **Encierro infantil "Encerrín"** por el recorrido del encierro. Organiza Peña Cultural Taurina La Charcuela.

23:00h. **Toros de Fuego.** Desde esquina C/ Capitán Bolea hasta esquina C/ Veracruz, C/ San Juan desde la Plaza de la Carnicería hasta Bar Luise´s.

23:30h. **Karaoke** y **Disco móvil.**

Viernes 17 de agosto

10:30h. **Toque de diana** por las calles de la localidad.

12:00h. **Tradicional encierro de la Charcuela** (XXIX edición).
A continuación **suelta de reses** por el recorrido del encierro.
Se prohíbe aparcar desde las 10:00h. hasta las 14:00h. en las calles: Charcuela, Camino de la Charcuela, Plaza de la Carnicería, Veracruz y San Juan.

13:30h. **Baile vermut** por los bares de la localidad.

15:00h. **Comida hermandad de Peñas** (Plaza Mayor y Plaza de San Lázaro). Cada Peña deberá aportar listado de miembros que participan en el Ayuntamiento antes del 13 de agosto. El precio por peñista es de 3,00 € por persona, no peñista 5,00 € por persona. Niños hasta 4 años gratis.

18:30h. **VII Encierro por el Campo Villa de Uceda.**
Se prohíbe aparcar desde las 17:00h. hasta las 22:00h. en el Camino del Viso, Camino de la Fuente, calles: Calvario, Veracruz, San Juan y Plaza de la Carnicería.

21:00h. **Charanga** por los bares de la localidad hasta media noche.

00:00h. **Verbena popular** en la Plaza Mayor con la actuación del Grupo **MARENGO.**

Sábado 18 de agosto

11:00h. **Encierro por el campo.**
Se prohíbe aparcar desde 09:30h. hasta las 14:00h. en el Camino del Viso, Camino de la Fuente, calles: Calvario, Veracruz, San Juan, y Plaza de la Carnicería.

13:30h. **Baile vermut** por los bares de la localidad.

23:00h. **Disco móvil** en la Plaza Mayor.

Domingo 19 de agosto

10:00h. **Trabajos culinarios.** Concentración de voluntarios en la nave municipal para la preparación de la caldereta.

13:00h. **Misa Dominical.**

13:30h. **Encierro infantil "Encerrín".** Organiza Peña Taurina La Charcuela.

16:00h. **Selección de cocineros** para el guiso de la caldereta.

22:00h. **Cena popular** (bares de la localidad).

00:00h. **Traca fin de Fiesta y canto de "pobre de mi"** por la Charanga hasta las **02:00h.** de la madrugada.

ESTE PROGRAMA PODRA SER MODIFICADO POR EL AYUNTAMIENTO POR MOTIVOS AJENOS A LA ORGANIZACIÓN

EN EL ENCIERRO POR EL CAMPO ES NECESARIO SABER

El recorrido comienza en la zona de corrales al inicio de la C/. San Juan, continuando por la misma calle, C/ Veracruz, atraviesa la C/ Calvario para acceder a través del Camino de la Fuente al paraje denominado de la Soledad y Vallejo de la Fuente, dejando Buenabá por la izquierda y la carretera a Guadalajara por la derecha, para volver en sentido inverso a la zona de corrales.

La zona de suelta está integrada por el propio recorrido antes indicado y por los inmuebles comprendidos en su delimitación.

El inicio del encierro se anunciará con el disparo de tres cohetes pirotécnicos seguidos y la finalización con uno.

EN EL ENCIERRO DE LA CHARCUELA ES NECESARIO SABER

1. *El recorrido está establecido por Camino de la Charcuela, C/ Charcuela, Plaza de la Carnicería y zona de talanqueras del encierro.*
2. *La zona de suelta está dividida en dos partes, a saber:*

   Zona de recorrido, que es la antes indicada.

   Zona de seguridad, que comprende un margen de 200 metros a cada lado de todo el recorrido no cerrado con talanqueras, así como al lado exterior de estas.
3. *El inicio del encierro se anunciará con el disparo de tres cohetes pirotécnicos seguidos y la finalización con uno.*

ESTÁ TOTALMENTE PROHIBIDO

Participar en el encierro a todas aquellas personas mayores de 65 años, menores de 16, personas en estado de embriaguez o imposibilitadas.

Establecerse como espectadores fuera de las zonas y elementos preparados al efecto.

La circulación de vehículos, animales o personas, (ajenas a la organización del acto), así como su aparcamiento o establecimiento dentro de las zonas del recorrido del encierro y suelta de la res, desde media hora antes de su inicio.

ADVERTENCIA

Los participantes deberán seguir en todo momento las indicaciones de la organización, declaran conocer, al participar, las normas de obligado cumplimiento en la celebración del acto y del respeto a los animales, siendo responsables de sus incumplimientos, asumiendo el riesgo de su participación de forma voluntaria, por todo lo cual, la Organización del festejo declina cualquier responsabilidad por su participación.

Hay muchas personas en nuestro Municipio que disfrutan corriendo en los encierros que se organizan con motivo de las Fiestas. Sin embargo, es nuestra obligación recordar que esta actividad es una de las más peligrosas que se programan en estos días.

Para evitar posibles accidentes pedimos a todos los vecinos y visitantes que respeten rigurosamente las siguientes PROHIBICIONES:

1. *Concentrarse en los tramos del recorrido.*
2. *Ocupar las talanqueras del recorrido, que deberán estar libres para su utilización en caso de necesidad por los corredores.*
3. *Tener abiertos los portales de las casas del trayecto.*
4. *Permanecer en el trayecto o en el ruedo en estado de embriaguez.*
5. *La participación y su estancia en el ruedo de la plaza, de menores de 16 años y mayores de 65 años como corredores de los encierros. De personas embriagadas, intoxicadas, las que porten vasos o botellas. Las que presenten impedimentos físicos.*
6. *Agarrar, hostigar o maltratar a las reses, dificultar por cualquier acto su salida o encierro durante las sueltas.*
7. *Cualquier acto que pueda dificultar el normal desarrollo de los encierros o suelta de reses.*

Todas las infracciones de las disposiciones sobre los encierros y suelta de vaquillas serán sancionadas con el máximo rigor dentro de las facultades legales vigentes, sin perjuicio de las responsabilidades de otro orden que pudieran derivarse.

Nadie está obligado a correr en el encierro o en la suelta de vaquillas.

Hacerlo constituye un riesgo que los participantes se han impuesto libremente, no teniendo por tanto, este Ayuntamiento ni la Organización de los actos taurinos, responsabilidad alguna en caso de producirse algún percance.